

taú Colombia S.A.

Bogotá, D.C., 28 de febrero de 2024

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

El Presidente de **Itaú Colombia S.A.** convoca a sus accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se realizará el día jueves, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 8:00 a.m., aclarando que la misma se realizará de manera mixta (presencial y no presencial). Los accionistas que decidan participar de forma no presencial deberán hacerlo a través de la plataforma Teams, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 398 de 2020. Los accionistas que participen de manera presencial deberán acudir al piso 21 del Edificio Principal del Banco ubicado en la Carrera 7ª No. 99 – 53, en Bogotá, Colombia.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1. Verificación del quórum
- 2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión
- 3. Consideración y aprobación del orden del día por parte de la Asamblea

4. Informes

- 4.1 Informe anual de Gestión y Sostenibilidad e informe del Representante Legal
- 4.2 Informe de Grupo Empresarial
- 4.3 Informe del Comité de Auditoría

5. Estados Financieros

- 5.1 Lectura del dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros Individuales y Consolidados
- 5.2 Consideración y aprobación de los Estados Financieros Individuales del ejercicio 2023
- 5.3 Consideración y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2023 presentados en forma consolidada
- 6. Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas del Ejercicio

7. Propuestas y Elecciones

- 7.1 Elección del Revisor Fiscal, fijación de honorarios y de apropiaciones para su ejercicio
- 7.2 Elección del Defensor del Consumidor Financiero para el periodo 2024 2026

8. Otros Informes

- 8.1 Informe del Defensor del Consumidor Financiero del Ejercicio
- 8.2 Informe Anual de Gobierno Corporativo
- 9. Proposiciones y varios
- 10. Nombramiento de la Comisión Revisora y Aprobatoria del Acta

Los Estatutos Sociales del Banco, el Código de Buen Gobierno y la información relacionada con las reglas para la Asamblea (ejercicio del voto, poderes, derecho de inspección, acceso a la reunión, entre otros) podrán consultarse en la página web de la entidad: www.itau.co.

La administración de la Sociedad deja constancia de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo la convocatoria.

Baruc Sáez Presidente Itaú Colombia S.A.